



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1805 /2016

Cerrillos, 04 de octubre de 2016.



VISTOS:

La Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 22 de septiembre de 2016; el Certificado N°160/2016 del Secretario Municipal (S); la Providencia Alcaldicia N°100/2563/2016; el Memorándum N°900/354/2016 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.704, la Ley N°20.280; el Título IV del D.S. N°69/2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que Aprueba el Reglamento que contiene las Condiciones Generales para la Fijación de la Tarifa de Aseo que las Municipalidades Cobrarán por el Servicio de Extracción Usual y Ordinaria de Residuos Sólidos Domiciliarios; la Ordenanza Municipal N°14 "Sobre el Cobro del Servicio Domiciliario por Extracción de los Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Cerrillos", sancionada por Decreto Exento N°202/1622/2009; los Decretos Exentos N°201/1871/2015 y N°202/1526/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°202/1871/2015, se fijó la Tarifa de Aseo para el trienio 2016-2018 en 1,06 U.T.M.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 22 de septiembre de 2016.

Que, la U.T.M. vigente al 31 de octubre de 2016, es de \$45.999.-

DECRETO:

1. Actualícese la Tarifa de Aseo para el año 2017, fijada para el trienio 2016-2018 en 1,06 U.T.M. anuales, quedando en su equivalente en moneda nacional, en \$48.865.- (cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: DANIEL CARO ACEVEDO, Alcalde
(s); Cecilia Ulloa Chacón, Secretaria Municipal

Lo que comunico a usted para su
conocimiento y fines,

SECRETARÍA
MUNICIPAL
SECRETARÍA



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1805 /2016

DCA/CUCh.

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"

Dirección de Gestión Ambiental

Dpto. de Derechos de Aseo Domiciliario

O.I.R.S. /

Página Web.